

los Vinos Expositos con <sup>on</sup> Intercambio del Señor D<sup>n</sup>  
Gonzalo de Moya Ruiz <sup>on</sup> y Comisario nombrado para dicho  
fin por lo correspondiente del año proximo pasado  
de setecientos ochenta y quatro que asciende a Dos  
mill nuevecientos sesenta y tres y Diez y siete <sup>on</sup> m<sup>d</sup>  
proviendo se manden librarlos: segun enmerada en la  
dha Ciudad Acordado se executo, y para que se e<sup>pa</sup>  
che como correspondo se pare a la Suma de Propio S<sup>n</sup>  
Enemio Anunniamiento se ha visto la Cuenta dada  
por D<sup>n</sup> Nicolas de Moya. D<sup>n</sup> de esta Ciudad en la  
ciudad de lo llamado en el Pleito sobre la celebra  
cion de Maximonios de los Reinos y naturales,  
desde Primero de Enero hasta treinta y uno de D<sup>n</sup>  
embre del año proximo pasado de mil setecientos  
ochenta y quatro, que asciende en Salario a trescientos  
quarenta y un <sup>on</sup> y Dos m<sup>d</sup>. Non segun enmerada  
en la Ciudad Acordado se paguen de los efectos corres  
pondientes, y p<sup>a</sup> en libranza pare a la Suma de  
Propio

Cuenta de Propio de  
Murcia

Enemio Anunniamiento se ha visto un memoria de  
por Maximin Guau natural de Mallorca y Reino  
aproximado de la Ciudad de Calatayud. El conseruio  
Ferreos de Ferreos Comestibles, dichos tenedeli  
berados abecindarse en la Plaza de Arguilar de esta  
Ciudad <sup>on</sup> p<sup>a</sup> Colocar en ella en Fierros prociens por mi  
so p<sup>a</sup> dho fin segun enmerada en la dha Ciudad con  
cedente la Gracia que solicitó, y para en esta  
brecciamiento se le de testimonio de lo efectuado  
Enemio Anunniamiento se ha visto un memoria

Gasas en los Pinos  
de la Ciudad

